

PROYECTO DE RESOLUCIÓN



La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Expresar su más enérgico repudio a las declaraciones del Ministro de Transporte de la Nación, Diego Alberto Giuliano, quien afirmó públicamente el día 17/10/2023 que *"El que vota a Milei debería bajarse del subsidio. Debería ser así porque si se va a votar por la eliminación del subsidio y se lo queda, la verdad es que se está teniendo una actitud de contradicción"* (...) *"Acá hay una posición, que es la de Milei y la de Bullrich, que sostienen que hay que eliminar los subsidios al transporte y esto es lo que mucha gente está votando"* (...) *"Si se tiene una posición en contra de los subsidios, como pregonan Milei o Bullrich, puede excluirse. Esto no es algo de campaña sino de esclarecimiento"*, en tanto constituye un acto intimidatorio y condicionante del libre ejercicio de derecho al sufragio en democracia.

Dip. Nac. M. SOLEDAD CARRIZO

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta,

En ocasión de una entrevista radial realizada al Ministro de Transporte de la Nación, Diego Alberto Giuliano, este se refirió públicamente a la medida anunciada oficialmente para la "renuncia voluntaria"¹ a los subsidios al transporte, para usuarios de colectivos y trenes de jurisdicción nacional y que se podrá gestionar a través de la web argentina.gob.ar/SUBE.

De las extensas declaraciones ofrecidas, se destacan por su especial gravedad las que vinculan intencionalmente esta medida con la libre decisión electoral de la ciudadanía en instancias de las próximas elecciones nacionales, refiriendo que:

"El que vota a Milei debería bajarse del subsidio. Debería ser así, porque si usted va a votar por la eliminación del subsidio y se lo queda, la verdad que está teniendo una actitud de contradicción"².

"Si en cambio usted piensa votar a (Sergio) Massa, que plantea el comportamiento y el acompañamiento del Estado en este sentido, por supuesto se queda con la universalidad del subsidio".

"Acá hay una posición, que es la de (Javier) Milei y la de (Patricia) Bullrich, que sostienen que hay que eliminar los subsidios al transporte y esto es lo que mucha gente está votando".

"Vamos a un sinceramiento. Tenemos que tener la honestidad de aceptar las consecuencias de las cosas que se proponen. Y la consecuencia

¹ Las personas que viajan con SUBE podrán renunciar de forma opcional al subsidio del transporte público de pasajeros (2023). Ministerio de Transporte. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/noticias/las-personas-que-viajan-con-sube-podran-renunciar-de-forma-opcional-al-subsidio-del>

² Tras su insólito anuncio, el ministro de Transporte redobla la apuesta: "El que vota a Milei debería bajarse del subsidio" (2023). Clarín. Recuperado de https://www.clarin.com/politica/insolito-anuncio-ministro-transporte-redobla-apuesta-vota-milei-deberia-bajarse-subsidio_3_1wZ4UUQzEA.html

de lo que propone Patricia Bullrich o Javier Milei es, justamente, que la tarifa cueste 700 pesos en el caso del colectivo y 1100 en el caso del tren"

La gravedad de estas declaraciones no sólo anida en el temor que pretende infundir, condicionando la libertad electoral de la ciudadanía, sino en vinculación a la función pública que ocupa y las responsabilidades que le competen como autoridad del gobierno nacional.

El contenido de estas declaraciones debe enmarcarse en un reiterado proceso intimidatorio que distintas autoridades del gobierno nacional vienen haciendo públicamente³, buscando condicionar el libre ejercicio del sufragio, y debilitando el estado de derecho y la confianza en las instituciones mediante una apropiación electoral y oportunista de la gestión pública y el patrimonio del estado.

Lejos del correcto desempeño de sus funciones, la probidad y responsabilidad que implica su condición de autoridad nacional, la conducta de este ministro sólo busca deslegitimar a otros candidatos y condicionar la libre decisión electoral de la ciudadanía a través del miedo.

Este comportamiento es una muestra más del abuso de poder y el incumplimiento de sus deberes de funcionario a través una clara apropiación de la gestión pública para fines electorales, de una medida que se realiza sin ningún tipo de diagnóstico y/o evaluación económica y de impacto social para la población, lo cual demuestra la falta criterio e irresponsabilidad del funcionario.

Esta medida es, lisa y llanamente, una medida que busca resultados electorales, lo que colisiona con las intenciones de este Ministerio de Transporte, según la página oficial, entendiéndose por éstas a *"generar, ejecutar y gestionar una política de transporte federal e igualitaria, para conectar y llevar más oportunidades a todas las personas, en cada región de la*

³ Aníbal Fernández aseguró que "las calles van a estar regadas de sangre y de muertos" si la oposición gana las elecciones (2023). Infobae. Recuperado de <https://www.infobae.com/politica/2023/04/13/anibal-fernandez-advirtio-que-las-calles-van-a-estar-regadas-de-sangre-y-de-muertos-si-la-oposicion-gana-las-elecciones/>

Argentina"; sino que en verdad pretende, maliciosamente, manipular el voto de cara a las elecciones nacionales.

Esta actitud no solo deshonra su función como autoridad nacional, sino que profundizan desconfianza ciudadana en las instituciones, en un contexto de grave crisis económica y social que encuentra a más del 40% de los argentinos bajo la línea de la pobreza y que la irresponsabilidad de los funcionarios de esta gestión ha provocado.

Por todo lo expuesto solicitamos la pronta aprobación del presente.

Dip. Nac. M. Soledad CARRIZO